



JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
AGUADAS - CALDAS
Calle 6ª Nro. 5 – 23 - Piso 3
Telefax: (6) 8515230

FORMULARIO DE TRASLADO NRO. 02 FEBRERO 05 DE 2021

NOMBRE DEL PROCESO	DEMANDANTE (CAUSANTE)	DEMANDADO	DETALLE
EJECUTIVO RAD. 17013311200120150003700	JHON ALEXANDER ALZATE LÓPEZ Y OTROS	DANIELA SERNA OCMAPO Y OTROS EN CALIDAD DE HERDEROS DE JOSÉ DANIEL SERNA SUAZA	CONFORME A LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 319 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, DEL RECURSO DE REPOSICIÓN INTERPUESTO POR LA EJECUTADA DANIELA SERNA OCAMPO FRENTE AL AUTO EMITIDO EL 29 DE ENERO DE 2021, SE DA TRASLADO A LA PARTE ACTIVA POR EL PLAZO DE TRES (3) DÍAS, PARA LOS FINES QUE CONSIDERE CONVENIENTES. (Conc. Art 110 ibídem).

EL SECRETARIO,

MARCO TULIO MEJIA GARCIA

Firmado Por:

MARCO TULIO MEJIA GARCIA
SECRETARIO CIRCUITO



**JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
AGUADAS - CALDAS
Calle 6ª Nro. 5 – 23 - Piso 3
Telefax: (6) 8515230**

JUZGADO 001 CIVIL DEL CIRCUITO AGUADAS

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **00c5177aa5368b058bcd982ef46251d29a9a9304fa11129f41f8601952840107**

Documento generado en 05/02/2021 11:01:15 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>